

Madrid a 23 de marzo de 2012

Informe relativo a la puesta en marcha de un ensayo para determinar la utilidad de la absorción de compuestos químicos y olores al introducir un filtro en el recipiente de conservación de cadáveres en las horas postmortem.

METODOLOGÍA: Se situó un filtro de absorción de las características que se enumeran en el ANEXO1, en tres cadáveres. El filtro se situó en el interior del saco sudario en contacto con el cadáver.

Los cadáveres se congelaron a 0° C con saco sudario doble, se retiraron de la cámara de congelación y se mantuvieron a temperatura ambiente durante 3 días.

Los filtros se retiraron en el momento de la incineración.

Una vez realizado el estudio químico por el laboratorio BIOCONSERVACIÓN GAS PHASE FILTRACIÓN, se aporta conforme al anexo antes mencionado las conclusiones del ensayo.

CONCLUSIONES: No se detectan olores en ninguno de los filtros analizados y la capacidad de absorción es idónea no detectándose productos orgánicos volátiles ni otros productos posibles causantes de olor. Siendo útil su aplicación más generalizada para la conservación cadavérica.



Hospital Clínico San Carlos
Medicina Legal
Comunidad de Madrid

Fdo. Dr. Andrés Santiago Sáez
Servicio de Medicina Legal

Addendum al informe emitido en fecha 23 de marzo de 2012

Asunto: Estudio químico realizado por el laboratorio BIOCONSERVACIÓN GAS PHASE

En relación al estado de conservación de los cuerpos incluidos en el estudio, tras la descongelación y la aplicación de los filtros denominados "Bio Sac 200" no se observaron signos externos de putrefacción a las 72 horas.

CÓDIGO: 002659



Hospital Clínico
San Carlos
Medicina Legal
Comunidad de Madrid

Fdo. Dr. Andrés Santiago Sáez
Servicio de Medicina Legal